



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 334-2023-FCA/UNACH

Chota, 5 de setiembre de 2023

-1-

VISTO:

El OFICIO N° 085 – 2023 – UNACH – FCA / EPIFA, de fecha 14 de julio de 2023, suscrito por el Sub Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el que solicita reconocimiento a ponentes mediante acto resolutorio; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 108° literal h) del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; indica que, es potestad del Coordinador de Facultad autorizar, supervisar y evaluar el funcionamiento de programas especiales como perfeccionamiento docente, diplomados, seminarios y otros; que realicen las Escuelas o Departamentos adscritos a la Facultad.

Que, el Art. 206° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; indica que, La UNACH promueve y facilita la capacitación y especialización de su personal administrativo mediante el Plan de Desarrollo de las Personas cada año y el Art. 209° literal d) del mismo cuerpo normativo referente a los derechos del personal administrativo, el ser provisto de capacitación continua, gestionada y supervisada por la Dirección General de Administración.

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 180-2022-UNACH, de fecha 27 de octubre de 2022, se aprobar el evento denominado: “III Simposio Internacional Forestal”, y se establece un plazo de quince (15) días calendarios siguientes de ejecutado el evento aprobado en artículo precedente, para que presente ante el Vicepresidente Académico un informe detallando las acciones realizadas y los resultados obtenidos.



OFICIO N° 085 – 2023 – UNACH – FCA / EPIFA, de la fecha 14 de julio de 2023 suscrito por el Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova, Subcoordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería forestal y Ambiental, en coordinación con los Departamentos Académico de Ciencias Forestales y Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de Chota, organizaron el “III Simposio Forestal Internacional” (Modalidad Presencial), que se realizó los días 9 y 10 de noviembre de 2022; ante ello se solicita agradecer y felicitar a los organizadores mediante acto resolutorio, adjuntando al expediente: la Resolución Presidencial N°180-2022-FCA/UNACH, el informe N° 021-2023-UNACH-FCA/EPIFA, y Informe N° 004-2023-UNACH-EPIFA.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR, a los organizadores del del evento: “III Simposio Forestal Internacional” (Modalidad presencial), que se realizó los días 9 y 10 de noviembre de 2022, según el siguiente detalle.

N°	Comisión central	Cargo
1	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Subcoordinador EPIFA, Logística
2	M. Sc. Pacífico Muñoz Chávrry	Docente EPIFA, secretaria general
3	M. Sc. Alfonso Sánchez Rojas	Docente EPIFA, Vocal

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 334-2023-FCA/UNACH

Chota, 5 de setiembre de 2023

-2-

N°	Comité de Inscripción y Moderación	Cargo
1	M. Sc. Luz Angélica Ríos Pérez	Asist. Administrativa EPIFA, Responsable
2	Ing. César David Guevara Ruiz	Ing. César David Guevara Ruiz
3	M. Sc. Roxana Mabel Sempertegui Rafael	Técnica EPIFA, Inscripción
4	Ing. Milagros Anabel Vásquez Peralta	Técnica EPIFA, Inscripción
5	Ing. Lizbeth Aracely Rojas González	Técnica EPIFA, Inscripción
6	M. Sc. Alfonso Sánchez Rojas	Docente EPIFA, Moderador
7	M. Sc. Pacífico Muñoz Chávarry	Docente EPIFA, Moderador

N°	Comité de Logística	Cargo
1	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Subcoordinador EPIFA, Logística
2	M. Sc. Luz Angélica Ríos Pérez	Asist. Administrativa EPIFA, Logística

N°	Comité de Difusión y Soporte Técnico	Cargo
1	M. Sc. Alfonso Sánchez Rojas	Docente EPIFA, Presidente
2	Lic. Alindor Vásquez Mejía	OGII, Difusión y Soporte Técnico
3	José Alex Vásquez Requero	OGII, Difusión y Soporte Técnico


N°	Comité de Logística	Cargo
1	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Subcoordinador EPIFA, Responsable
2	M. Sc. Luz Angélica Ríos Pérez	Asist. Administrativa EPIFA, Informe y Certificación

N°	Comité de Elaboración del Proyecto	Cargo
1	Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova	Integrante
2	M. Sc. Alfonso Sánchez Rojas	Integrante
3	M. Sc. Pacífico Muñoz Chávarry	Integrante
4	Dr. Wilder de la Cruz Chanduvi	Integrante
5	M. Sc. Salvador Orrego Sapo	Integrante
6	M. Sc. Jim Villena Velásquez	Integrante
7	M. Sc. Azucena Chávez Collantes	Integrante
8	M. Sc. Marleny Rosales Cuentas	Integrante
9	Dr. Alejandro Seminario Cunya	Integrante


ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Interesado
Archivo